

ECONOMÍA

Mercado Libre y Temu escalan el conflicto comercial

La Corte Suprema deberá resolver qué fuero es competente para intervenir en la disputa entre la compañía y la plataforma china, luego de que dos Cámaras se declararan incompetentes. El caso se originó tras una denuncia del unicornio

argentino por presunta publicidad engañosa y prácticas de competencia desleal, que derivó en una medida administrativa para frenar la publicidad de Temu. La empresa asiática busca revertir esa decisión mediante una cautelar. [Página 2](#)



El gobernador Gustavo Sáenz fue el anfitrión, de una reunión de la que participaron sus pares Osvaldo Jaldo de Tucumán y Raúl Jalil de Catamarca, además del ministro del Interior, Diego Santilli.

Reforma laboral: advertencia de gobernadores

Los mandatarios de Salta, Tucumán y Catamarca avisaron que no acompañarán el proyecto si implica una nueva pérdida de recursos para las provincias. En un encuentro con el ministro del Interior, Diego Santilli, reclamaron mecanismos de compensación ante una eventual baja del Impuesto a las Ganancias. Aunque ratificaron su respaldo a la modernización laboral, alertaron por la caída de la recaudación y exigieron preservar el equilibrio fiscal provincial. [Página 3](#)

Los Ángeles: hallan muerta a la joven argentina que era buscada

Se trata de Narela Micaela Barreto, la joven de 27 años oriunda de Banfield que estaba desaparecida hace una semana en Estados Unidos. La Policía investiga las causas del

fallecimiento y aún no se confirmó si se trató de un crimen. Sus familiares señalaron que atravesaba una relación conflictiva con un joven colombiano. [Página 5](#)



ECONOMÍA

El consumo en 2025 subió contra el año anterior

POLÍTICA



El Gobierno declara por decreto la emergencia ígnea

El jefe de Gabinete Manuel Adorni anticipó que el DNU está listo para ser publicado. La medida implica el envío de más recursos y llega luego del reclamo de los gobernadores. [Página 3](#)

INFORMACIÓN GENERAL



Proyección 2030: 500.000 alumnos menos en aulas de la Provincia

INTERNACIONALES



Trump ordena reabrir el espacio aéreo de Venezuela

FASE 4

Pulso judicial en el comercio electrónico

El BCRAI compró US\$ 52 millones: nuevo récord en las reservas

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) volvió a comprar dólares en el mercado y sumó ayer USD 52 millones, completando 19 ruedas consecutivas con saldo positivo. De esta manera, la autoridad monetaria acumuló USD 1.134 millones desde el inicio de la denominada "fase 4" del programa económico, con el objetivo central de fortalecer las reservas internacionales.

Las reservas brutas alcanzaron los USD 46.240 millones, el nivel más alto desde fines de agosto de 2021 y el mayor registro de la era Milei, tras un incremento diario de USD 81 millones. A este resultado contribuyó también la suba del precio internacional del oro, activo del que el BCRA posee cerca de 1,98 millones de onzas troy. La valorización del metal precioso, considerado refugio en contextos de volatilidad financiera, impactó de forma positiva en las tenencias del Central.

En paralelo, el flujo de divisas se vio impulsado por una mayor liquidación del complejo agroindustrial y por colocaciones de deuda de empresas privadas. Según estimaciones oficiales, aún restan ingresar unos USD 3.600 millones correspondientes a firmas que tomaron financiamiento en el exterior.

De cara a 2026, las proyecciones del Gobierno prevén compras de dólares por entre USD 10.000 y USD 17.000 millones.

En este contexto, la estrategia oficial de acumulación de reservas se consolida como un factor clave en la reducción del riesgo país, que cayó hasta los 490 puntos básicos.

El conflicto entre Mercado Libre y Temu llegó a la Corte Suprema

El máximo tribunal deberá definir qué fuero es competente para tratar la denuncia del unicornio argentino por presunta publicidad engañosa y competencia desleal contra la plataforma china.

La disputa entre Mercado Libre y Temu sumó un nuevo capítulo y quedó ahora en manos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que deberá resolver qué tribunal es competente para intervenir en el expediente iniciado por el unicornio argentino contra la plataforma china por presunta "publicidad engañosa" y "deslealtad comercial".

El caso llegó al máximo tribunal luego de que Temu presentara un pedido de medida cautelar para frenar una resolución administrativa que la obligó a cesar su publicidad. Dos cámaras se declararon incompetentes para tratar el planteo, lo que derivó en un conflicto negativo de competencia. En su último fallo, la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal ratificó su postura y dispuso remitir las actuaciones a la Corte.

El origen de la controversia se remonta a agosto de 2025, cuando Mercado Libre presentó una denuncia administrativa ante la Dirección Nacional de Políticas para el Desarrollo del Mercado Interno, depen-



Competencia. Dos cámaras se declararon incompetentes para tratar el planteo del gigante chino.

diente del Ministerio de Economía.

Allí acusó a Temu de desplegar una estrategia comercial desleal, basada en mensajes engañosos sobre precios y promociones, en presunta violación del Decreto de Lealtad Comercial.

A partir de esa presentación, la autoridad dictó una medida preventiva que ordenó a Temu suspender toda publicidad en canales digitales propios y de terceros, incluyendo su sitio web, la aplicación móvil y redes sociales. La empresa china busca ahora dejar sin efecto esa decisión mediante una cautelar. Con el fin de la feria judicial, el próximo lunes 2 de febrero el expediente volverá a quedar en condiciones de ser tratado por la Corte,

aunque sin plazos definidos para un pronunciamiento.

Desde Mercado Libre sostienen que Temu desembarcó en la Argentina en marzo de 2025 y ganó rápidamente participación con una campaña agresiva, apoyada en precios extremadamente bajos -incluso por debajo del costo, según la denuncia- y promociones que no se cumplirían en la práctica. La compañía fundada por Marcos Galperin afirmó que esos mensajes inducen a error a los consumidores y buscan fomentar la descarga de la app.

La empresa argentina también aclaró que el planteo no está vinculado con la apertura de importaciones.

CAEN LOS VEHÍCULOS EN GENERAL Y LOS UTILITARIOS

Crisis industrial en Provincia: la producción de autos cayó 73,4% en un año

La industria automotriz asentada en la provincia de Buenos Aires está experimentando una crisis aguda: en un solo año, entre diciembre de 2025 y el mismo mes del año pasado, su producción de automóviles se contrajo un 73,4%.

La provincia tiene, junto con Córdoba, el grueso de complejo fabril automotriz con plantas de Toyota (Zárate), Ford y Volkswagen (General Pacheco), Stellantis (El Palomar) y Mercedes-Benz (Virrey del Pino), enfocadas mayormente

en pick-ups y utilitarios.

La industria viene siendo afectada por una ola de suspensiones y acortamientos de turnos -con reducción salarial nominal temporal- de la que viene dando cuenta DIB, que todavía no se traduce en despidos masivos, pero genera alarma gremial.

En ese contexto, el ministro de Economía de la provincia, Pablo López informó que entre el 31 de diciembre pasado y el mismo mes de 2025, "la producción de autos se desplomó un 73,4%".

Breves

El dólar estable

El dólar oficial cerró hoy en \$1.415 para la compra y \$1.465 para la venta en la cotización de Banco Nación, sin cambios respecto del cierre de ayer.

En lo que fue una jornada sin mucha volatilidad, la divisa estadounidense se mantuvo estable en el rango de los \$1.460. Tras haber subido \$5 hasta los \$1.470, sobre el cierre de la rueda recuperó su valor con el que cerró la jornada previa. En cuanto al mercado informal, el dólar blue baja \$10.

Patentes en CABA

El gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCBA) dio marcha atrás con fuertes aumentos en las patentes y envió un proyecto de ley a la Legislatura para que la actualización del Impuesto a la Patente Vehicular no supere la inflación de 2025.

El Gobierno porteño envió este proyecto en medio de los rumores sobre la primera emisión de las boletas, con aumentos que superarían el 100% en algunos casos.

En este sentido, el GCBA explicó que la suba del impuesto no se ubicará por encima de la inflación medida para el año anterior.

Vuelos Latinoamérica



Las aerolíneas latinoamericanas registraron un aumento del tráfico de pasajeros en el mes de diciembre de un 8,2 % en comparación con el mismo mes de 2024, según el informe difundido hoy por la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA).

En cuanto al tráfico de todo el año 2025, fue un 8,6 % superior con respecto al año completo de 2024. La capacidad anual aumentó un 10,2 % y el factor de ocupación disminuyó 1,2 puntos porcentuales, hasta el 83,6 %, la mayor caída del factor de ocupación en cualquier región.

TERMINÓ EN DICIEMBRE EN SALDO NEGATIVO

El consumo en 2025 subió contra 2024

El consumo cerró el 2025 con una suba del 2,5% frente al 2024, a pesar de que diciembre culminó con una caída del 1,4% en la medición interanual.

Los datos se desprenden del Indicador de Consumo (IC) de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC).

Así, el consumo de hogares en bienes y servicios finalizó el año con dos caídas consecutivas, siendo los meses de noviembre (-2,8%) y diciembre

(-1,4%) los afectados.

En la medición mensual, el último mes del año cerró con un incremento de 1,2% versus noviembre. Señalaron desde la CAC el contexto "que en el segundo semestre del 2025 se registró una leve aceleración de la inflación".

La evolución sectorial mostró comportamientos divergentes. El rubro de "indumentaria y calzado" creció 4,9% interanual, contrapeando la caída del IC al aportar 0,4 puntos porcentuales (pp.).

AUTOELOGIO

Milei decretó que 2026 será el “Año de la Grandeza Argentina”

El Gobierno nacional avanzó con una nueva definición simbólica y política para el calendario oficial. Mediante un decreto publicado en el Boletín Oficial, el presidente Javier Milei declaró formalmente al 2026 como el “Año de la Grandeza Argentina”.

La decisión quedó plasmada en el decreto 56/2026, que lleva las firmas del mandatario y del jefe de Gabinete, Manuel Adorni. Allí se establece que toda la documentación oficial del Estado nacional deberá incorporar la leyenda correspondiente durante el próximo año.

En los considerandos, el texto dedica un extenso respaldo a la gestión libertaria y a las reformas encaradas desde la asunción. Según el decreto, en 2025 el Gobierno “profundizó la reconstrucción de los pilares de nuestra Nación, asegurando una mayor libertad para todos los argentinos”, argumento central para avanzar con la nueva denominación anual.

El Ejecutivo también sostuvo que se impulsaron “reformas estructurales orientadas a la estabilización de la situación macroeconómica y a profundizar un proceso sostenido de desburocratización estatal”. - DIB -

TENÍA 59 AÑOS

Dolor por la muerte de Roberto Pianelli, secretario general de los Metrodelegados

El secretario general de la Asociación Gremial de Trabajadores del Subte y el Premetro -Metrodelegados, Roberto “Beto” Pianelli, falleció ayer a sus 59 años, según informó la organización gremial. Nacido en 1966 y criado en el barrio porteño de Flores, Pianelli falleció en una clínica porteña, tras una crisis de salud que se desencadenó rápidamente. “Beto” Pianelli, como se lo conocía, trabajó tanto para el sector público como privado hasta que en la década del ‘90 ingresó a los subterráneos de Buenos Aires como boletero de la Línea E. Dirigió la organización desde 2011. Como trabajador de ese servicio público y dirigente gremial, encabezó incontables reclamos por mejoras en las condiciones laborales.

Avisaron que no aceptarán perder más recursos

Reforma laboral: los gobernadores ponen condiciones al Gobierno

Los mandatarios de Salta, Tucumán y Catamarca alertaron por la caída de la recaudación y exigieron preservar el equilibrio fiscal provincial.

Los gobernadores dialoguistas Gustavo Sáenz (Salta), Osvaldo Jaldo (Tucumán) y Raúl Jalil (Catamarca) mantuvieron este miércoles un encuentro en la Ciudad de Buenos Aires para analizar el proyecto de reforma laboral que impulsa el Gobierno nacional y dejaron una advertencia clara: no acompañarán cambios que impliquen una nueva pérdida de recursos para las provincias.

La preocupación central pasa por la reducción del Impuesto a las Ganancias para empresas, una de las modificaciones incluidas en la iniciativa oficial.

Se trata de un tributo copar-

ticipable, por lo que cualquier recorte impacta de manera directa en las arcas provinciales. Por ese motivo, los mandatarios le transmitieron al ministro del Interior, Diego Santilli, la necesidad de establecer mecanismos de compensación ante una eventual caída en la recaudación, durante una reunión realizada en la Casa de Salta.

Tras el encuentro, Sáenz fue contundente: “Ellos tienen una agenda nacional que respetamos y acompañamos, pero nosotros tenemos una agenda provincial, con realidades que no son las mismas”. Si bien ratificó el respaldo inicial al proceso de modernización laboral, aclaró que plantearon cambios que esperan discutir en la mesa política del Gobierno.

El gobernador salteño advirtió además sobre el delicado contexto fiscal. “La recaudación viene cayendo, con el IVA y la baja del consumo. Esto nos golpearía muchísimo fiscalmente a las provin-



Mensaje. Los gobernadores le dijeron al ministro del Interior, Diego Santilli, que respaldan una modernización laboral.

cias. Solo en el caso de Salta serían unos 80 mil millones de pesos el año que viene”, señaló. Y agregó: “Buscamos alternativas y compensaciones para no seguir resignando fondos”.

Entre las opciones, Sáenz mencionó la posibilidad de revisar otros tributos, como el impuesto al cheque, que había sido coparticipable y que las provincias resignaron durante el consenso fiscal de la gestión de Mauricio Macri. “Nunca lo recuperamos”, recordó.

Pese a los reparos, el mandatario dejó abierta la puerta al acompañamiento legislativo. “Siempre garantizamos la gobernabilidad y apoyamos las medidas que creíamos necesarias, pero nunca afectando los intereses de las provincias. Si eso se entiende, vamos a acompañar”, afirmó.

Sáenz también remarcó que la reforma laboral “es una ley necesaria, pero hay que hacerla bien”, y pidió un debate profundo en el Congreso.

El Gobierno declarará por DNU la Emergencia Ígnea

El Gobierno anunció ayer que se firmará un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) para declarar la Emergencia Ígnea en las provincias de Chubut, Río Negro, Neuquén y La Pampa. Así lo informó el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, desde sus redes sociales. El Gobierno se había inclinado por esa opción después de una reunión de la mesa política en la Casa Rosada, al dar respuesta a un reclamo de los gobernadores patagónicos. La decisión llegó además en medio de las negociaciones con los jefes provinciales por la reforma laboral, un proyecto que el Poder Ejecutivo pretende sancionar en las sesiones extraordinarias de febrero. Los gobernadores del Sur habían pedido al Congreso que tratara con carácter “urgente” la ley de Emergencia Ígnea en el marco de las sesiones extraordinarias, al advertir que la magnitud de los incendios y el impacto de la crisis climática en la Patagonia requieren recursos y herramientas adicionales tanto para el combate del fuego como para la asistencia a las comunidades afectadas.

La unidad del PJ bonaerense, más trabada que nunca

En la Cándida agitan a Máximo y el MDF confirma a Magario. Saintout planteó la continuidad del líder camporista. Vetos cruzados y una posible figura de consenso.

Por Andrés Lavaselli, de la redacción de DIB

A poco más de una semana del cierre de listas para la renovación de autoridades en el PJ bonaerense, el acuerdo por la lista de unidad todavía parece lejano: aunque ambos sectores sostienen la conveniencia de un acuerdo, tanto desde La Cándida como en el Movimiento Derecho Al Futuro

salieron a agitar las candidaturas que sus oponentes rechazan, Máximo Kirchner y Verónica Magario, lo que por ahora empantana la negociación en un impasse de impugnaciones cruzadas.

Una de las novedades más salientes de la jornada la protagonizó Florencia Saintout, miembro del gabinete de Axel Kicillof -preside el Instituto Cultural- y a la vez dirigente camporista de estrecha relación con Kirchner. “Yo quiero que sea Máximo, quiero un Kirchner”, dijo en una entrevista con Daniel Tognetti respecto de su preferencia para la presidencia el partido. La declaración corrió como reguero de pólvora: hasta ahora, no se había blanqueado que el diputado buscaba la reelec-

ción al frente del Partido.

Fuentes cercanas a Saintout le explicaron a DIB que la declaración fue hecha a título personal y no representa una toma de postura formal de La Cándida.

A la vez, el propio Kicillof reunió ayer a su tropa en La Plata. Del encuentro participaron varios intendentes de peso (Fernando Espinoza, Jorge Ferraresi, Mario Secco, Alberto Descalzo, Ariel Sujarchuk y Lucas Ghi) y de allí salió una ratificación de la candidatura de Magario. La vice no estuvo, pero está “enfocada 100% en esa posibilidad”, pese a que hasta ahora no habló en público de ello. También en el MDF aseguran que ellos buscan la unidad como opción preferencial, con argu-

mentos parecidos al camporismo: una interna en marzo de este año está alejada del interés de la gente, cuesta cara y desgasta.

Pero por ahora, el esquema de vetos cruzados se mantiene: Máximo Kirchner es una opción que el MDF no acepta y pasa lo mismo con Magario y el camporismo.

En la reunión de hoy en La Plata uno de los dirigentes del MDF puso sobre la mesa la opción de una candidatura del intendente de La Plata, Julio Alak, sobre la que DIB viene informando desde hace semanas. Se plantea como posible prenda de unidad, dado que, si bien forma parte del MDF y está alineado con Kicillof, mantiene diálogo abierto con Máximo y Cristina Fernández de Kirchner.

INCENDIOS EN EL SUR

El Gobierno enviará \$ 100.000 M a los Bomberos Voluntarios



Más plata para combatir el fuego.

En medio de los incendios en la Patagonia, el Gobierno Nacional confirmó que va a destinar más de \$ 100 mil millones a las Asociaciones Bomberos Voluntarios para la compra de equipamiento, materiales, elementos destinados a la lucha contra el fuego y la protección civil de la población, entre otros puntos.

A través de la Resolución 91/2026, publicada ayer en el Boletín Oficial, se informa que las Asociaciones de Bomberos Voluntarios en todos sus grados, la Agencia Federal de Emergencias y el Consejo de Federaciones de Bomberos Voluntarios recibirán dinero por parte del Ministerio de Seguridad Nacional para la adquisición de elementos para combatir el fuego.

Destinos

En el escrito se destaca que la entrega del dinero tiene como destino “la compra de equipamiento, materiales, equipos de vestuarios y demás elementos destinados a la lucha contra el fuego y la protección civil de la población, como así también a la conservación y mantenimiento en perfecto estado y condiciones de uso de los mismos”.

Para las Asociaciones de Bomberos Voluntarios, como antes de primer grado, se les destinará la suma de \$ 100.810.319.998,50, distribuidos entre las 1062 entidades que figuran, por lo que a cada una le corresponden \$ 94.924.971,75. -NA-

Proyección a 2030

Se vacían las aulas: medio millón de alumnos menos en las escuelas bonaerenses

La caída de la natalidad reducirá la matrícula un 30,5% en los próximos años en la provincia. Las clases numerosas casi desaparecerán.

La provincia de Buenos Aires enfrenta un cambio estructural en su sistema educativo: en los próximos cinco años habrá más de 510 mil alumnos menos en el nivel primario, según un informe reciente de Argentinos por la Educación. La caída, asociada al fuerte descenso de la natalidad, no solo reducirá la matrícula, sino que transformará de lleno el tamaño de las aulas y la organización escolar. A nivel nacional, se habla de 1,2 millones de alumnos menos.

De acuerdo con las proyecciones oficiales, Buenos Aires registrará una baja del 30,5% en la cantidad de estudiantes de primaria hacia 2030, lo que la convierte en la jurisdicción con mayor caída absoluta del país.

En términos concretos, casi uno de cada tres alumnos que hoy cursa la primaria no estará en el sistema dentro de cinco años.

Impacto

El impacto se sentirá con fuerza en las aulas. Si se mantiene la cantidad actual de secciones -el escenario que utiliza el informe para proyectar-, las clases numerosas pasarán a ser una rareza.

En 2023, dos de cada tres alumnos bonaerenses asistían a cursos de 25 o más estudiantes.



Casi vacías. En pocos años las aulas de entre 15 y 19 chicos serán comunes.

Para 2030, ese esquema se revertirá por completo.

De hecho, las proyecciones indican que el 63% de los alumnos de primaria en la provincia estará en aulas de menos de 20 chicos, con un crecimiento marcado de las secciones pequeñas.

Las aulas de 15 a 19 estudiantes concentrarán la mitad de la matrícula y las secciones de 30 alumnos o más prácticamente desaparecerán.

En el resto del país

Mientras tanto, a nivel nacional se proyecta una reducción del 27% en la matrícula primaria, lo que equivale a unos 1,2 millones de estudiantes menos en comparación con los registros actuales. Detrás de la provincia de Buenos Aires, las mayores caídas en términos absolutos se darán en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), con unos 92 mil alumnos menos, y en Santa Fe, con una baja cercana a los 88 mil estudiantes.

LA PLATA

Investigan muerte de mujer que cayó desde un 2º piso



El novio de la mujer quedó detenido.

La Justicia investiga la muerte de una mujer de 26 años que cayó desde un segundo piso en la ciudad de La Plata luego de mantener una discusión con su pareja que se encuentra detenida.

El hecho ocurrió en diagonal 76 y calle 22, barrio La Loma, donde la víctima, identificada como Rocío Alvarito, sufrió graves heridas tras precipitarse al vacío.

La damnificada fue trasladada de urgencia al Hospital Rossi, donde se constató su fallecimiento. El fiscal en turno Álvaro Garganta dispuso el arresto de Marcos Ariel García (26) por el delito de “homicidio agravado por el vínculo” (femicidio).

Discusión

Una vecina contó que hubo una discusión entre ambos y que en el departamento que ocupaban estaban solo ellos.

Mientras que el implicado se defendió ante la Policía y expresó que ella se arrojó por su cuenta y que él no incidió en esa decisión.

Sin embargo, la Fiscalía N°11 resolvió que permanezca alojado en la Comisaría Cuarta, mientras tanto se suman pruebas al expediente penal y se espera que García preste declaración indagatoria en sede penal.

DESTRUYÓ CASAS EN LOS ALREDEDORES

Conmoción en San Fernando por la explosión y el incendio de un depósito

Una explosión de gran magnitud en un depósito de productos químicos sacudió la madrugada de ayer la zona de Brandsen al 800, en el partido bonaerense de San Fernando. El estallido fue seguido por un voraz incendio en el inmueble de la empresa Otowil, lindero a la fábrica Sabores y Fragancias, que no fue afectada. La deflagración, que se produjo alrededor de la 1.30 de la madrugada, generó una onda expansiva que rompió vidrios a varias cuadras a la redonda y se sintió incluso en el partido vecino de Tigre. El estruendo provocó el derrumbe de una de las paredes frontales del depósito sobre la calle

Brandsen y originó un foco ígneo visible desde la vía pública, que alcanzó también a vehículos estacionados en las inmediaciones. En el lugar trabajaron 29 dotaciones de bomberos de los cuarteles de San Fernando, Tigre, San Isidro, Don Torcuato y Escobar. Algunas viviendas cercanas sufrieron consecuencias directas por la explosión: volaron objetos, techos y se rompieron cristales. Los daños se reportaron en casas ubicadas a varias cuadras del foco, sobre la calle Alvear, mientras que tachos encendidos lanzados por la onda expansiva provocaron focos secundarios en propiedades particulares. -DIB-

MINISTERIO DE HÁBITAT Y DESARROLLO URBANO

PLAN DE ESCRITURACIÓN DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de Regularización Dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de TRENQUE LAUQUEN que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO: TRENQUE LAUQUEN 140 VIV.		EXPTE: 4115-78/2022		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
Nº ORDEN	IDENTIF DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO	
1	CASA Nº 3	SOBRALES ARSENIO OMAR	DNI	5491595	
		BUTRON MABEL	DNI	4443427	

INSTITUTO DE LA VIVIENDA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



San Justo: discutió con su padre y lo atropelló



Ataque. El hecho ocurrió dentro de un taller mecánico.

El agresor tiene 38 años y antecedentes de violencia familiar. La víctima sufrió heridas y debió ser operada.

Una discusión entre un hombre de 38 años y su padre de 70 terminó de una manera trágica: el joven subió a su auto y atropelló a su progenitor, quien se encontraba trabajando en su taller mecánico, en la localidad bonaerense de San Justo, partido de La Matanza. En la maniobra también embistió a otras personas, identificadas como Kevin Forti, de 26 años, y Magalí Ester Navarro, de 39, que circulaban por la zona.

En tanto, el hombre agredido, Domingo Antonio Ninni, habló con la prensa y fue categórico: “Ojalá no lo vea hasta que muera, realmente tengo mucho miedo”, expresó sobre su hijo, identificado como Esteban Javier Ninni.

La víctima dio declaraciones al canal Todo Noticias y contó que los problemas con el muchacho comenzaron cuando era adolescente, más de veinte años atrás.

“Cuando tenía 16 años me agarró en el taller y me empezó a pegar en las costillas: casi me mata”, sostuvo sobre una de las primeras golpizas que le propinó su hijo. Asimismo, recordó que cuando tenía unos 15 años, Esteban cortó a un perro con un vidrio, que no sobrevivió a las heridas.

El origen del conflicto

Antonio contó que esta vez el conflicto inició por una propiedad en disputa: la casa de la abuela materna del muchacho. “Él quería irse a vivir a la casa de mi suegra; la primera vez nosotros le dijimos ‘dale, venite’, después se arregló con la mujer y se fue. Cuando se peleó de vuelta, quiso volver y mi señora dijo ‘ahora no, no se la doy’”.

Tras la agresión, si bien Esteban huyó de la escena, la Policía logró detenerlo, ya que una vecina que presenció lo ocurrido lo denunció. En medio de la discusión inicial, el muchacho agredió físicamente a su padre, causándole una lesión en la oreja, que requirió cirugía, y contusiones en las costillas. - DIB -

Investigación en curso

Hallaron muerta a Narela Barreto, la joven que era buscada en Estados Unidos

Había sido vista por última vez en Los Ángeles el 23 de febrero. Sus familiares hablan de una relación “complicada” con un joven colombiano.

Narela Micaela Barreto, la joven de 27 años que estaba desaparecida en la ciudad de Los Ángeles, en Estados Unidos, fue hallada muerta a casi una semana del inicio de su búsqueda. Por el momento se desconocen los pormenores de la investigación respecto a si se trató de un crimen o muerte natural.

Narela había sido vista por última vez el 23 de enero, día en el que dejó de responder los mensajes y llamados, por lo que se radicó la denuncia correspondiente.

Al no haber novedades, los familiares comenzaron con la circulación del caso en las redes sociales. A pocas horas de la viralización, los familiares confirmaron a los medios que la joven fue hallada muerta.

El novio colombiano

Barreto era oriunda de la localidad bonaerense de Banfield, partido de Lomas de Zamora. Vivía en Estados Unidos desde julio de 2024 y “lo último que se supo es que se habría tomado un taxi y estaba acompañada de una mujer de origen ruso”, de acuerdo a lo que contó su prima Violeta el miércoles.



Tragedia. Narela tenía 27 años y era oriunda de Banfield.

Además, tanto su prima como Luján Roswell, su amiga de Los Ángeles, hablaron de “un vínculo con un chico colombiano que iba y venía”.

Violeta amplió: “Algo me contaba Narela y me decía que peleaban seguido, que andaban distanciados. Dicen que es el sospechoso, pero no sé. Nare es muy enamoradiza y se me hace que ese hombre que ella sea libre porque a Nare le gusta estar con sus amigas, estar cerca de su familia, estaba siempre arregladita. Hasta donde yo sé, la Policía de Los Ángeles ya tiene los datos del colombiano”.

Narela permanecía en suelo

estadounidense desde el momento en el que viajó hacia ese país por el casamiento de una amiga, en julio de 2024, y decidió quedarse a probar suerte.

Según contó el miércoles Milagros, otra de las primas de la joven, uno de sus últimos trabajos en Los Ángeles había sido de mesera, pero recientemente había iniciado funciones en otro lugar que no supo precisar.

Ante de radicarse en Estados Unidos, Narela atendía un kiosco en Banfield junto a tres primas. Y gracias a su avanzado nivel de inglés, el cual adquirió desde que era una niña, también podía oficiar como traductora. - DIB -

EN BALCARCE

Violencia de género: causa penal y niños positivos por cocaína

En los últimos días ocurrió en Balcarce un hecho impactante: una denuncia por violencia de género derivó en una investigación penal por presunto suministro de estupefacientes a menores, ya que seis hermanitos, entre ellos dos bebés, dieron positivo de cocaína en sangre.

De acuerdo con lo informado por La Vanguardia, el lunes una mujer se presentó en la Comisaría de la Mujer y denunció a su actual pareja y padre de sus seis hijos por violencia de género.

Al pedir una orden de restricción de acercamiento por hechos ocurridos el domingo, la denunciante manifestó que su pareja la droga-

ba y expresó su temor de que lo mismo ocurriera con los menores en el entorno familiar.

Aunque la primera medida correspondió al Juzgado de Paz, la Fiscalía Descentralizada, al tomar el caso, ordenó trasladar a los seis niños al Hospital Municipal para realizar pruebas toxicológicas.

Los menores, cuyas edades oscilan entre los 2 meses y los 11 años, arrojaron resultados positivos para cocaína en sangre, según los informes médicos.

Con esos reportes, el fiscal Rodolfo Moure solicitó la detención del hombre denunciado, que según fuentes judiciales contaba con una condena anterior. - DIB -

MINISTERIO DE HÁBITAT Y DESARROLLO URBANO

PLAN DE ESCRITURACIÓN DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de Regularización Dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de PEHUAJO que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO: PEHUAJO 60VIV.		EX 2025-35995705-GDEBA-DPTDIV	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
Nº ORDEN	IDENTIF DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1	CASA Nº 10	SANTANATOGLIA PAULA ANDREA	DNI	24907557
		RIERA JUAN PABLO	DNI	47883319
	CASA Nº 13	INCHAUSPE MARIA MILAGROS	DNI	39292114
		GIGOUX FEDERICO ALBERTO	DNI	24973845

INSTITUTO DE LA VIVIENDA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Vuelven los vuelos comerciales

Trump ordena reabrir el espacio aéreo de Venezuela

El presidente de Estados Unidos anunció la medida tras hablar con la presidenta interina Delcy Rodríguez. La reanudación se produce tras años de restricciones.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que ordenó a funcionarios estadounidenses que reabran el espacio aéreo venezolano para los viajes comerciales.

Fue tras una conversación con Delcy Rodríguez, presidenta encargada del país tras la captura de Nicolás Maduro.

“Acabo de hablar con la presidenta de Venezuela y le informé que vamos a abrir todo el espacio aéreo comercial sobre Venezuela”, garantizó el mandatario durante una reunión con su gabinete en la Casa Blanca.

Trump afirmó que le había dado “instrucciones a Sean Duffy (secretario de Transporte) y a todos los demás involucrados, incluyendo a los militares, para que, a más tardar al final del día de hoy, el espacio aéreo sobre Venezuela esté abierto y para que los aviones puedan volar a Venezuela”.

El pasado noviembre, antes de la operación militar que este mes depuso a Nicolás Maduro, Trump lanzó un mensaje advirtiendo que el espacio aéreo del país suramericano permanecería cerrado en su totalidad.

Un día después de la detención de Maduro y su esposa Cilia Flores, el 4 de enero, la Agencia de Seguri-



El último. American Airlines que suspendió todos sus enlaces aéreos comerciales en el año 2019.

dad Aérea de Estados Unidos (FAA en sus siglas en inglés) emitió un nuevo aviso (“notam” en el lenguaje aeronáutico) sobre la situación “potencialmente peligrosa” en la región de Maiquetía “a todas las altitudes debido a la actividad militar en Venezuela o sus alrededores”.

“Las amenazas podrían representar un riesgo potencial para las aeronaves a todas las altitudes, incluyendo el sobrevuelo, la llegada y la salida”, decía el aviso, que se extiende hasta el 2 de febrero, tal como figura en la web de la FAA.

Trump mencionó ayer a la comunidad venezolana en Doral, Miami, donde se concentra la mayor parte de la diáspora venezolana en Estados Unidos y aseguró que está “muy emocionada” por la noticia.

“Los ciudadanos estadouni-

denses podrán viajar a Venezuela muy pronto, y estarán seguros allí, ya que estará bajo un control muy estricto. Y la gente que antes vivía en Venezuela, algunos quieren regresar, y otros quieren ir de visita, y podrán hacerlo”, subrayó el mandatario.

Último vuelo

La última aerolínea estadounidense que operó conexiones entre EE.UU. y Venezuela fue American Airlines, que suspendió todos sus enlaces aéreos comerciales en el año 2019, cuando ambos países rompieron finalmente sus frágiles relaciones diplomáticas.

Trump también indicó que importantes compañías petroleras estadounidenses visitarán el país caribeño para explorar proyectos.

Buscan evitar el cierre parcial del gobierno en Estados Unidos



Votación. El Senado rechazó el presupuesto con el voto en contra de todos los legisladores demócratas.

Donald Trump señaló que “estamos cerca de lograr un acuerdo”. El líder republicano enfrenta a su segundo cierre gubernamental, tras el más largo de su historia que se extendió por 43 días entre el 1 de octubre y el 12 de noviembre de 2025.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que “estamos cerca de lograr un acuerdo” con los demócratas para evitar el cierre parcial del gobierno que llegará si no pactan antes de la medianoche de mañana.

“No creo que los demócratas tampoco quieran un cierre, así que trabajaremos de forma bipartidista para evitarlo. Con suerte, no habrá un cierre del gobierno. Estamos trabajando en eso ahora mismo”, explicó Trump.

Estados Unidos se enfrenta a su segundo cierre gubernamental, tras el más largo de su historia que se extendió por 43 días entre el 1 de octubre y el 12 de noviembre de 2025.

Los demócratas se niegan a aprobar el aumento de fondos para la política migratoria de Trump y para el Departamento

de Seguridad Nacional (DHS por sus siglas en inglés) y la agencia de inmigración del ICE, en el foco de la polémica tras la muerte de Alex Pretti en Minnesota por los disparos de agentes de fronteras.

Las negociaciones se mantienen abiertas y entre las peticiones de los demócratas para dar luz verde al presupuesto parcial se encuentran algunas como que los agentes federales que llevan a cabo la campaña de deportación del presidente no oculten su identidad con máscaras y sin placas, que usen cámaras corporales y detengan las redadas aleatorias, los registros y arrestos sin orden judicial.

Presión

El Senado de EE.UU. votó ayer en contra de un proyecto de presupuesto, en una medida para presionar cambios en el Departamento de Seguridad Nacional (DHS), tras el asesinato de dos civiles durante el despliegue de agentes de migración en Mineápolis.

Todos los demócratas de la Cámara Alta y siete legisladores republicanos votaron en contra del presupuesto, que necesita 60 votos favorables.

RESPUESTA A LA REPRESIÓN DE LAS PROTESTAS

La Unión Europea designa como “terrorista” a la Guardia Revolucionaria

Los ministros de Asuntos Exteriores de los Estados miembros de la Unión Europea acordaron ayer nuevas sanciones contra Irán y designaron a la Guardia Revolucionaria como “organización terrorista”, como respuesta a la represión de las protestas antigubernamentales.

Unas 30 entidades se ven afectadas, según la agencia DPA, a través de funcionarios tras la decisión tomada en una reunión de los 27 miembros de la UE en Bruselas. Los nombres se publicarán próximamente en

el diario oficial de la UE, reportó el sitio DW.

En los recientes disturbios violentos en Irán, miles de personas han muerto, según estimaciones de organizaciones de derechos humanos. Varios ministros de Asuntos Exteriores de la UE incluso hablaron este jueves de hasta 30.000 víctimas.

Irán calificó de “otro error estratégico” la medida de la Unión Europea (UE), a la que acusó de hipocresía por su postura en Gaza y de perjudicar sus propios intereses.

MINISTERIO DE HÁBITAT Y DESARROLLO URBANO

PLAN DE ESCRITURACIÓN DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de Regularización Dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de TRES LOMAS que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO: TRES LOMAS 15 VIV.		EXpte: 2416-508/2015	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
N° ORDEN	IDENTIF DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1	DEAN FUENES N° 943	PALL MARIA CRISTINA	DNI	16960317

BARRIO: TRES LOMAS 142 VIV.		EXpte: 2416-4210/2006 ALC. 23	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
N° ORDEN	IDENTIF DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1	CALLE UNION NACIONAL N° 1059	MARTINEZ YANINA SOLEDAD	DNI	31952737
		JUAREZ ANGEL OMAR	DNI	30645562

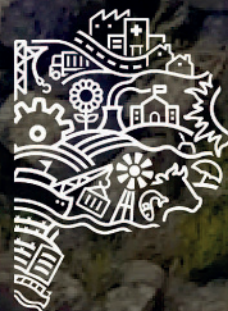
INSTITUTO DE LA VIVIENDA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Todo el año

Provincia Bonita Argentina

buenosaires.tur.ar
Tandil



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Abierto de Australia

Zeballos se quedó a las puertas de la final y el número uno ATP

Junto a Granollers, cayó en semifinales en Melbourne tras un ajustado 6-3 y 7-6(7) en 1 hora y 38 minutos.

■ Horacio Zeballos finalizó su participación en el Abierto de Australia tras quedar eliminado en las semifinales de dobles, junto a su compañero español Marcel Granollers. La dupla hispano-argentina, tercera preclasificada del torneo, cayó frente al estadounidense Christian Harrison y el británico Neal Skupski por 6-3 y 7-6(7), en un encuentro que duró 1 hora y 38 minutos, y perdieron la oportunidad de llegar al número 1 del ranking ATP.

El primer set se inclinó rápidamente a favor de Harrison y Skupski, quienes lograron un quiebre clave en la mitad del parcial y sostuvieron su ventaja con autoridad. Zeballos y Granollers



Dolor. "Cebolla" lamenta la oportunidad perdida.

intentaron reaccionar, pero no pudieron contener el servicio rival ni generar oportunidades suficientes para cambiar el rumbo del juego.

En la segunda manga, la dupla argentina-española logró equilibrar el partido y tuvo una

oportunidad clara para forzar un tercer set cuando dispuso de un set point, pero no logró capitalizarlo. El desenlace llegó en un tiebreak muy ajustado, donde la experiencia de Skupski marcó la diferencia para sellar el triunfo de la pareja anglo-estadounidense.

Pese a la derrota, "Cebolla" sigue consolidándose como uno de los referentes del circuito de dobles. Junto a Granollers, ha conquistado diez títulos, incluyendo el US Open y Roland Garros 2025, y ha alcanzado otras dos semifinales en Melbourne en 2022 y 2023. La regularidad de la pareja demuestra su capacidad para competir al más alto nivel en los torneos de Grand Slam y en el circuito ATP.

Fernández avanza firme en Melbourne

Gustavo Fernández avanzó con autoridad a las semifinales del Abierto de Australia en el tenis adaptado. El cordobés venció al israelí Sergei Lysov por 6-1 y 6-2 y volvió a meterse entre los cuatro mejores del primer Major del año. Actual número 4 del ranking, alcanzó por octava vez esta instancia en Melbourne, torneo que ya ganó en 2017 y 2019. El nacido en Río Tercero ratifica su vigencia como uno de los referentes del circuito.

Defensa y Justicia ganó en el Bajo Flores

Superó por 1-0 a Deportivo Riestra en la segunda fecha del Grupo A del Torneo Apertura. Botta marcó el gol de la victoria.

■ Defensa y Justicia venció 1-0 a Deportivo Riestra en el estadio Guillermo Laza, por la segunda fecha del Grupo A del Torneo Apertura de la Liga Profesional. Rubén Botta marcó el único gol del encuentro y le dio al "Halcón" su primer triunfo en el certamen.

Tras una fecha inicial sin victorias, ambos llegaban con la necesidad de empezar a despegar. El duelo expuso estilos opuestos: la intensidad y fricción del local frente a

la propuesta más creativa del equipo de Mariano Soso. Esa diferencia se reflejó en el desarrollo. Abiel Osorio tuvo una clara tras una escapada, pero Ignacio Arce respondió con seguridad. Defensa era más y lo plasmó en el marcador con un golazo de Botta, que definió de aire por encima del arquero.

Riestra reaccionó de a poco, apoyado en la pelota parada. Un cabezazo de Mariano Barbieri, en posición dudosa, exigió una gran volada de Cristopher Fiermarín. En el complemento, Jonathan Herrera tuvo el empate tras una jugada preparada, pero no logró conectar con fuerza.

La acumulación de amonestaciones le quitó agresividad al "Ma-



Puño apretado. Rubén Botta guió al "Halcón".

levo", mientras Defensa se replegó y apostó a la contra. Riestra llenó el área de centros, aunque los centrales y Fiermarín sostuvieron el cero.

Así, el "Halcón" cortó una racha de 15 partidos sin ganar como visitante y sumó sus primeros tres puntos. Riestra, en cambio, sigue sin sumar.

Colapinto dejó buenas sensaciones en Barcelona

Completó los ensayos con Alpine y destacó las mejoras del A526 en sus primeros test de pretemporada.



Enfocado. Franco trabaja junto a su equipo.

■ Franco Colapinto completó su programa de pruebas en los test de pretemporada de la Fórmula 1 en Barcelona y dejó un balance positivo tras sus primeros contactos con el Alpine A526. El pilarense giró durante toda la jornada del lunes y en la sesión matutina del miércoles, cumpliendo con el plan de trabajo previsto por la escudería francesa y mostrando confianza en el rumbo del proyecto.

Colapinto sumó kilómetros clave en un contexto de evaluación general del nuevo monoplaza, en una etapa inicial centrada más en la recopilación de datos que en la búsqueda de tiempos rápidos. En ese marco, completó un total de 106 vueltas entre sus dos días en pista, atravesó una bandera roja sin inconvenientes y registró tiempos competitivos dentro de los parámetros habituales de los ensayos.

En diálogo con Sky Sports F1, Colapinto destacó una de las principales mejoras del A526 respecto a modelos anteriores, un aspecto que había sido una debilidad de Alpine en las últimas temporadas. "Todavía estamos adaptándonos al auto y explorando sus límites, pero se siente rapidísimo en recta, lo cual es bueno", señaló, subrayando el avance en la velocidad punta.

Desafío en curvas

No obstante, el piloto aclaró que el proceso de adaptación está lejos de completarse y remarcó di-

ferencias en el comportamiento del auto en curvas. "No se siente tan rápido en las curvas: hay menos grip y se va un tanto más lento allí", explicó, al comparar el rendimiento con el monoplaza de 2025. Además, indicó que la mayor potencia a la salida de las curvas exige mayor precisión en la conducción: "Se vuelve más complicado acelerar y genera más deslizamiento".

Colapinto también valoró el enfoque del programa de pruebas llevado adelante por Alpine, orientado a la fiabilidad, los stints largos y la comprensión integral del auto. "Hemos estado haciendo mucho, es todo muy nuevo para todos y esta prueba es muy valiosa para entender cómo funciona todo", afirmó, destacando el trabajo conjunto con ingenieros y mecánicos.

Con el capítulo de Barcelona cerrado, el próximo desafío para el pilarense serán los test oficiales en Baréin, dentro de un par de semanas. Allí, Alpine continuará con el desarrollo del A526 y Colapinto buscará seguir afianzándose en esta nueva etapa dentro de la máxima categoría del automovilismo mundial.

TERCERA ETAPA DEL SVNS

"Los Pumas" 7's ya tienen horarios en Singapur para el Circuito Mundial

"Los Pumas" 7's ya tienen confirmados los horarios para la tercera etapa del SVNS, que se disputará en Singapur el fin de semana del 31 de enero y 1 de febrero. El Seleccionado argentino integrará el Grupo B, una zona exigente que compartirá con Australia, Nueva Zelanda y Francia, rivales de peso dentro del Circuito Mundial.

El debut será en la madrugada del sábado, cuando el equipo dirigido por Santiago Gómez Cora enfrente a Australia desde la 01.10. Más tarde, a las 04.36, volverá a presentarse ante Nueva Zelanda, y cerrará la fase de grupos frente a Francia a par-

tir de las 08.02 del mismo día. Será una jornada intensa para el plantel y también para el público argentino, que deberá seguir la acción en horarios nocturnos.

Los resultados de estos tres compromisos serán determinantes para definir la posición final en el grupo y el camino a seguir durante el domingo. En caso de finalizar entre los dos primeros del Grupo B, "Los Pumas" 7's accederán a las semifinales por el Oro y volverán a jugar en la madrugada del domingo, a las 03.52 o 04.14. Si terminan terceros o cuartos, disputarán las semifinales por el quinto puesto, previstas para las 01.44 o 02.06.